



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 17 de febrero de 2016.-

EXP-EXA N° 8.214/2015 – Cpo. II

RESD-EXA N°: 023/2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Cerrado General de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para desarrollar tareas en la Dirección de Mesa de Entradas de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la señorita María Paola Castillo y el señor Federico Jaime Alejandro Andrada se encuentran en uso de licencia por enfermedad (Art. 18° – Res CS 230/08), corresponde proceder a la sustitución de los mismos, a los fines de continuar con los trámites pertinentes.

Que el CPN.Héctor A. Flores se encuentra en uso de licencia ordinaria reglamentaria, con fecha de reintegro posterior a la fijada para la oposición.

Que, por tal motivo resulta necesario reprogramar las fechas del mencionado concurso.

Que, en el Art. 30 del Reglamento de Concursos (Res.CS 350/87 y modificatorias) se determina, expresamente, que en este caso el señor Decano dictará la Resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Proceder a la sustitución de: señorita María Paola Castillo y señor Federico Jaime Alejandro Andrada, quienes fueran oportunamente propuestos como integrantes del Jurado, que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

TITULARES
• SÁNGARY, Graciela Isabel
• ECHENIQUE, Gabriela Sandra
• FLORES, Héctor Alfredo

ARTÍCULO 2°: Modificar el cronograma, desde la instancia de la fecha del Exámen Teórico-Práctico, fijado en este Concurso Cerrado General de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para desarrollar tareas en la Dirección de Mesa de Entradas de esta Unidad Académica, el que fuera determinado por RESD-EXA: 751/15.

//..



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

RESD-EXA 0000/2016

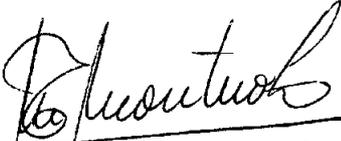
-2-...//

ARTÍCULO 3°: Fijar un nuevo cronograma, a partir de la instancia del Exámen Teórico-Práctico, según se explicita a continuación:

EXAMEN TEÓRICO-PRACTICO : jueves 25/02/16 a hs. 15:00

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a los miembros del Jurado mencionados en el Art. 1° de la presente, en forma fehaciente a los postulantes: Julio W. Figueroa, Guillermo A. Gerónimo Hernández y Daniel A. Acevedo. A Dirección Generales Administrativas Académica y Económica de ésta Unidad Académica. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

Sbb


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa